



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO SUCRE**

Sincelejo, diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Radicado N°: 70001-33-33-001-2016-00144-00

Demandante: Abraham Montes Beltrán y Otros

Demandado: Hospital Universitario de Sincelejo

Medio de Control: Reparación Directa

AUTO

En el proceso de la referencia se encuentra pendiente la realización de la audiencia de pruebas que fue programada para el día 26 de septiembre de 2018, a las 9:00 a.m.¹; la cual no pudo realizarse en la fecha mencionada, por inconvenientes de salud de la suscrita.

Se advierte, que dicha situación fue puesta en conocimiento de los apoderados de las partes, sin que manifestaran inconveniente alguno con la reprogramación de la audiencia de pruebas. En consecuencia, **SE DECIDE:**

Fijar como nueva fecha para realizar la audiencia de pruebas el día quince (15) de febrero de dos mil diecinueve (2019), a las 9:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JOHANNA PAOLA GALLO VARGAS
JUEZA**

¹ Folio 494.